

Guayaquil, 16 de Julio del 2007

Señores

Presidente y Accionistas

FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR S.A. FESUSA

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a Uds., que he revisado los Libros y documentos Contables de la Cía. **FABRICA DE ESCOBAS SUPERIOR S.A. FESUSA** El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del 2006, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que Surgen desde los Inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la Marcha Administrativa de la Empresa se ha desarrollado con absoluta normalidad y su Movimiento Operacional se ha concretado a las Actividades Previstas en la Empresa.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas de Ejercicio Económico Citado.

Atentamente,


COMISARIO

